



De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la **Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón**, le convoco a la reunión que tendrá lugar el **martes, 25 de febrero de 2025, a las 12:00 horas**, en el despacho de la Directora General de Cuidados y Humanización, en la sede del Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36, 4ª planta, de Zaragoza, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Proyecto farmacias comunitarias
3. Informe al Anteproyecto de Ley de creación del Instituto de Salud Pública de Aragón y modificación de la Ley 5/2014 de Salud Pública de Aragón
4. Modificación del artículo 8 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Salud de Aragón
5. Ruegos y preguntas

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
Estibaliz Tolosa Tamayo
Directora General de Cuidados y Humanización
Presidenta de la Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón